



Territorios Indígenas y Conflictos Socioambientales en América Latina Post-Covid-19: (In) Justicias Socioterritoriales en la Comunidad Kichwa de Capirona (Napo, Ecuador)

Giannina Zamora Acosta^I , Luis Tapia Carrillo^{II} , Linda Tapuy Papa^{III} 

^I Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas, Amawtay Wasi, Pichincha, Ecuador

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-0706-6227>

^{II} Universidad Internacional SEK, Santiago, Chile

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-2014-0030>

^{III} Presidenta de la comunidad Capirona, Napo, Ecuador

RESUMEN

Los conflictos socioambientales en territorios indígenas de América Latina se han intensificado en el contexto post-COVID-19, exacerbando vulnerabilidades históricas y generando nuevas tensiones entre las comunidades, el Estado y las empresas extractivas. Este artículo analiza el caso de la Comunidad Kichwa de Capirona, ubicada en la provincia de Napo, Ecuador, afectada por procesos de contaminación derivados de la minería. La investigación se desarrolló a partir de la geohistoria como herramienta teórico – metodológica, que integró cartografía social, entrevistas a actores clave, encuestas comunitarias y la sistematización de información secundaria. Para la evaluación socio territorial se emplearon los principios del *Vivir Bien* o “Buen Vivir”, planteados en la Constitución del Ecuador, como ejes de análisis. Los hallazgos de la investigación revelan impactos diferenciados de los procesos extractivos sobre la organización comunitaria, la seguridad alimentaria, el acceso al agua, la salud colectiva y la preservación del bosque; adicionalmente, se evidencia cómo la pandemia del COVID-19 reconfiguró tanto las prácticas de subsistencia como las dinámicas de migración campo-ciudad. Este estudio aporta evidencia empírica para comprender los efectos interseccionales entre crisis sanitarias, extractivismo y territorialidad indígena, contribuyendo a la discusión sobre las (in) justicias socio-territoriales y la autodeterminación de los pueblos indígenas de la Amazonia.

Palabras claves: (in) justicias socio territoriales, territorio indígena, gobernanza, conflictos socioambientales.

Indigenous Territories and Socio-environmental Conflicts in Post-COVID-19 Latin America: (In)justices in the Kichwa Community of Capirona (Napo, Ecuador)

ABSTRACT

Socio-environmental conflicts in Indigenous territories of Latin America have intensified in the post-COVID-19 context, exacerbating historical vulnerabilities and generating new tensions among communities, the State, and extractive companies. This article analyzes the case of the Kichwa Community of Capirona, located in Napo Province, Ecuador, which has been affected by contamination processes derived from mining activities. The research was developed through geo-history as a theoretical-methodological tool, integrating social mapping, interviews with key stakeholders, community surveys, and the systematization of secondary information. For the socio-territorial assessment, the principles of *Vivir Bien* or “Buen Vivir,” as enshrined in the Ecuadorian Constitution, were employed as analytical axes. The findings reveal differentiated impacts of extractive processes on community organization, food security, access to water, collective health, and forest preservation. Additionally, evidence shows how the COVID-19 pandemic reshaped both subsistence practices and rural-urban migration dynamics. This study provides empirical evidence to understand the intersectional effects between health crises, extractivism, and Indigenous territoriality, contributing to the discussion on socio-territorial (in)justices and the self-determination of Indigenous peoples in the Amazon.

Keywords: socio-territorial (in)justices, Indigenous territory, governance, socio-environmental conflicts.

Territórios Indígenas e Conflitos Socioambientais na América Latina Pós-COVID-19: (In)justiças Socioterritoriais na Comunidade Kichwa de Capirona (Napo, Equador)

RESUMO

Os conflitos socioambientais em territórios indígenas da América Latina se intensificaram no contexto pós-COVID-19, exacerbando vulnerabilidades históricas e gerando novas tensões entre as comunidades, o Estado e as empresas extrativistas. Este artigo analisa o caso da Comunidade Kichwa de Capirona, localizada na província de Napo, Equador, afetada por processos de contaminação derivados da mineração. A pesquisa foi desenvolvida a partir da geohistória como ferramenta teórico-metodológica, integrando cartografia social, entrevistas com atores-chave, inquéritos comunitários e a sistematização de informações secundárias. Para a avaliação socioterritorial, foram utilizados os princípios do *Viver Bem* ou “Bem Viver”, estabelecidos na Constituição do Equador, como eixos de análise. Os resultados da pesquisa revelam impactos diferenciados dos processos extrativos sobre a organização comunitária, a segurança alimentar, o acesso à água, a saúde coletiva e a preservação da floresta. Adicionalmente, evidencia-se como a pandemia de COVID-19 reconfigurou tanto as práticas de subsistência quanto as dinâmicas de migração campo-cidade. Este estudo oferece evidências empíricas para compreender os efeitos interseccionais entre crises sanitárias, extrativismo e territorialidade indígena, contribuindo para a discussão sobre as (in)justiças socioterritoriais e a autodeterminação dos povos indígenas da Amazônia.

Palavras-chave: (in)justiças socioterritoriais, território indígena, governança, conflitos socioambientais.

Introducción

Este artículo se desarrolla en el marco del proyecto “Evaluación de los Conflictos Socioambientales y sus Impactos en los Territorios de Pueblos y Comunidades Indígenas de América Latina en la Era Post-COVID-19”. El proyecto recibió apoyo del Programa de Asistencia Técnica (PAT) del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH), bajo el código GEOG02. El proyecto analizó los conflictos socioambientales y socioterritoriales que enfrentaron los pueblos indígenas de América Latina en el contexto de la pandemia, periodo en el cual se intensificaron las presiones extractivistas sobre sus territorios. Para ello, se realizaron tres estudios de caso: en Argentina, Ecuador y Perú, bajo la coordinación de docentes e investigadores de instituciones académicas y organizaciones sociales. En Argentina, el proceso fue conducido por el Dr. Daniel Oscar Lipp (Sociedad Argentina de Estudios Geográficos); en Perú, por la Dra. Ma. Del Carmen Aylas y la Dra. Ruth Gordon (Universidad Nacional Federico Villarreal); y en Ecuador, por la Dra. Giannina Zamora A. (Fundación ALDEA).

La existencia de las comunidades indígenas amazónicas se sustenta en su relación con la tierra, el agua, el aire y los recursos de subsistencia obtenidos mediante la recolección, caza y la pesca. Los conflictos socioambientales han surgido y se han intensificado debido a la confrontación de significados y formas de apropiación del territorio entre el Estado, el capital —tanto nacional como transnacional— y los pueblos indígenas. Estas disputas se desarrollan en escenarios marcados por estructuras de poder desiguales y prácticas de exclusión (Zamora Acosta et al 2024).

La Amazonía ecuatoriana ha sido hogar de múltiples culturas profundamente afectadas por políticas coloniales y republicanas orientadas al beneficio económico. Estas dinámicas, incompatibles con los modos de vida y los ecosistemas locales, han generado impactos sociales que limitan el desarrollo comunitario. En este contexto, el concepto de colonia interna sigue siendo vigente (Jarrín, Tapia y Zamora, 2016), evidenciado en la explotación de recursos, la ocupación territorial desordenada y los daños ecológicos, entendidos como “daños colaterales” del desarrollo (Bauman, 2011).

La noción de *colonia interna* se evidencia en la región amazónica, donde las luchas históricas han girado en torno al control territorial, la explotación de mano de obra, la extracción de recursos mineros, forestales y herbolarios, entre otros. De allí la constante presencia de buscadores de oro, canela y maderas preciosas, así como el interés por abrir

rutas de comunicación e impulsar procesos de colonización. Todo este proceso ha estado acompañado tanto por el aparato burocrático —primero bajo la autoridad monárquica y luego republicana—, así como por la institucionalidad religiosa, encargada de la aculturación y la evangelización (Zamora Acosta 2016).

Los procesos extractivos que enfrenta toda la amazonia se ejemplifican con lo manifestado en el Fórum Brasileiro de Segurança Pública —una organización sin fines de lucro—, sobre la situación ambiental de la Amazonia brasileña, que manifiesta que los ecosistemas han empeorado “con el aumento del 46% de la presencia de facciones criminales, como el Primeiro Comando da Capital o el Comando Vermelho, en al menos 260 ciudades entre 2023 y 2024. Esto se debe a la expansión de las actividades ilícitas que financian no solo el narcotráfico regional, como la minería ilegal, sino también el tráfico de recursos naturales y la expropiación de tierras que luego se utilizan para la ganadería”(Carrasco Jorge. 2025).

En el contexto ecuatoriano, de acuerdo con Uvidia Jhoeel Hernán et al. (2025), la minería ilegal ha crecido aceleradamente en la región amazónica, triplicando su presencia entre 2015 y 2021 en provincias como Zamora Chinchipe y Napo. Esta expansión ha generado graves impactos ambientales: liberación de mercurio y cianuro, aumento de sedimentos y alteraciones en la hidromorfología fluvial, que derivan en bioacumulación de metales pesados, riesgos para la seguridad alimentaria y serios problemas de salud, especialmente entre la población infantil. En lo social, la actividad minera está asociada a conflictos territoriales, presencia de grupos armados y debilitamiento de la gobernanza, agravados por un marco jurídico deficiente, instituciones vulnerables y exclusión de comunidades indígenas. Adicionalmente,

La preeminencia que la actividad petrolera ha tenido en la región amazónica, con la instalación de infraestructura, ocupación del territorio por colonos, crecimiento de ciudades, establecimiento de mercados agrícolas y consecuente deforestación marcó profundamente y de forma permanente el presente y futuro de la región. Es claro también que ha habido un significativo impacto sobre la población indígena originaria, quienes en pocas décadas fueron testigos de la desaparición de su forma tradicional de vida, no siempre hacia mejores horizontes de bienestar (Jarrín, Tapia y Zamora 2016).

A esto se suma que las denominadas áreas de protección han servido, en muchos casos, como mecanismos de despojo territorial antes que para establecer verdaderas estrategias de conservación, pues el Estado ha promovido la creación de áreas protegidas en zonas de alta riqueza natural, consolidando su control sobre recursos estratégicos, como se observa en la

andina (o serrana) (Figura 2). Esta diferenciación no responde únicamente al paisaje en el que habitan, sino también a rasgos específicos vinculados con el idioma, la vestimenta y las prácticas culturales.

A mediados del siglo XVI, los españoles, liderados por Gonzalo Díaz de Pineda, ingresaron en la región que hoy corresponde a Sucumbíos, fundando Quijos en 1538 y Baeza en 1559. En ese momento existían asentamientos kichwas en Quijos y Canelos, resultado de migraciones previas desde la cordillera andina. Estas poblaciones compartían la lengua kichwa, aunque con variaciones fonéticas respecto a la hablada en la Sierra, y presentaban similitudes culturales, como sus expresiones musicales. La evangelización de estos grupos fue encomendada a los monjes dominicos. Desde el siglo XVI, las comunidades kichwas de Quijos y Canelos se expandieron ampliamente por la Amazonía norte, abarcando las actuales provincias de Napo, Sucumbíos, Orellana y Pastaza, e incluso alcanzando zonas del oriente peruano, como Iquitos. (Tapia L. 2004).

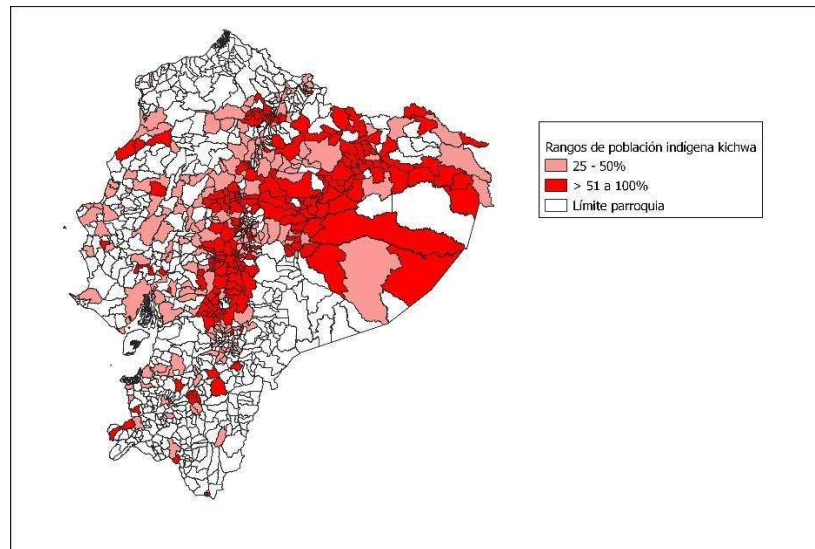
Según Ortiz (2010), a finales del siglo XIX, el boom del caucho posibilitó la expansión de prácticas esclavistas a gran escala que, como otras anteriores, afectaron a las poblaciones autóctonas; la violencia impuesta fragmentó el mundo social de las comunidades selváticas al menos en tres categorías: uno, la población libre del tráfico de fuerza de trabajo, destinada para las caucheras en Iquitos y Manaos; dos, los gobiernos *runa* sujetos a las autoridades civiles para tributación en especies y trabajos en obras públicas; y tres, deudores sometidos a las haciendas; así, "no era posible hallar una sola familia india libre desde el Napo al Marañón" (Trujillo, 2001:76 citado en Ortiz P, 2010: 473). Con el colapso del cultivo del caucho en las primeras décadas del siglo XX, los blancos dejaron la región, pero su huella quedó en indios incorporados definitivamente a la red de comercio y extracción (Ortiz P., 2010).

A fines del siglo XIX y principios del XX la movilización de la población desde las zonas andinas a la región costera, y en menor proporción a la región de la Amazonía, cambió la jerarquía de muchos centros urbanos, incidiendo en la geografía del Ecuador, y en los cambios de la división político - administrativa.

De acuerdo con Deler (2007), el Estado ecuatoriano aún no ha alcanzado su madurez, pues persisten profundas brechas entre las clases sociales, continúan predominando las élites de poder y se mantiene la marginación de amplios sectores sociales. Si bien la Constitución reconoce al Ecuador como un Estado intercultural y plurinacional, León Jorge (entrevista 2014 citado en Zamora Acosta 2026) destaca que ello implicaría, en su verdadero sentido, la

convivencia en condiciones de respeto mutuo entre los distintos pueblos que coexisten en el país, así como la construcción de una sociedad pluralista, tolerante y capaz de potenciar la diversidad cultural. A partir de la variable de autoidentificación del Censo de Población y Vivienda (INEC, 2022), la población indígena kichwa a nivel de parroquia (división política administrativa), se concentra en las regiones Andina (Sierra) y Amazónica, como se muestra en la figura siguiente.

Figura 2. Mapa de población indígena que se autoidentifica como kichwa



Fuente: INEC, 2022 Elaborado: Fundación ALDEA

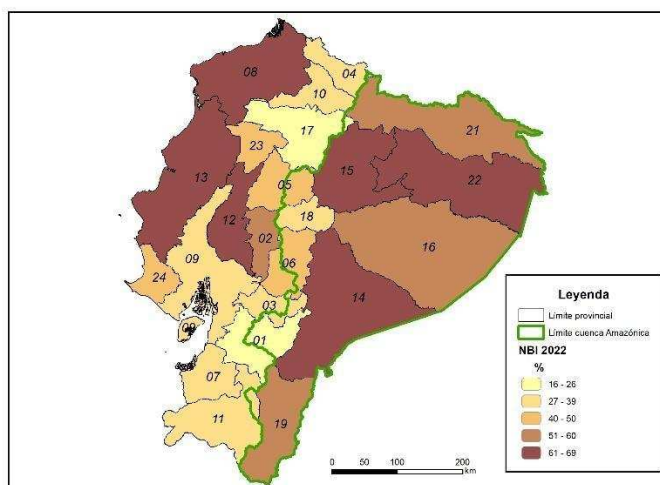
La comunidad Capirona se encuentra en la parroquia Puerto Napo, cantón Tena, provincia de Napo. El 79,7% se autoidentifica como indígena, 19,2% mestiza, y 1,1 % se identifica como blanco, afrodescendiente o montubio (INEC 2022).

En la figura 3 se visualizan las necesidades básicas insatisfechas (NBI), definidas a partir del censo realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) en 2022. Las provincias de Ecuador están codificadas siendo las provincias amazónicas: Sucumbíos (21), Napo (15), Orellana (22), Pastaza (16), Morona Santiago (14), Zamora (19).

Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC, 2022), el promedio nacional de necesidades básicas insatisfechas (NBI) alcanza el 48%. A nivel regional, se evidencian importantes diferencias: mientras en la Sierra el promedio se sitúa en 37%, en la Costa asciende a 51% y en la Amazonía llega a 70%. Las provincias amazónicas concentran los niveles más altos de pobreza del país, destacándose Orellana (69%), Morona Santiago (65,4%) y Napo (61%), todas con indicadores superiores al 60%. Asimismo, Sucumbíos (59%), Pastaza (53%) y Zamora Chinchipe (50%) superan el 50% de NBI, lo que refleja una

situación generalizada de privación estructural en la región. Cabe señalar que un valor elevado del NBI implica que una mayor proporción de la población carece de condiciones mínimas de bienestar, como acceso a vivienda digna, servicios básicos, educación y seguridad alimentaria. Resulta especialmente paradójico que estas provincias amazónicas, que concentran la mayor intensidad de actividades extractivas —particularmente petroleras y mineras—, presenten también los más altos niveles de pobreza, evidenciando una contradicción entre la explotación de recursos naturales y la persistencia de desigualdades socioeconómicas.

Figura 3. Mapa de Necesidades Básicas Insatisfechas



Fuente: INEC, 2022 Elaborado: Fundación ALDEA

El objetivo de la investigación consistió en analizar los conflictos socio-territoriales, y sus impactos en la Comunidad Kichwa de Capirona, en el contexto post-COVID-19, de forma que permitan comprender las dinámicas de vulnerabilidad, resistencia y resiliencia territorial de los pueblos indígenas en la Amazonía ecuatoriana.

La pregunta que guio la investigación fue: ¿De qué manera se expresan los conflictos socioterritoriales en la Comunidad Kichwa de Capirona (Napo, Ecuador) en el contexto post-COVID-19, y cuáles son sus impactos, ¿considerando las dinámicas de vulnerabilidad, resistencia y resiliencia territorial desde un enfoque participativo fundamentado en los principios del Vivir Bien?

La investigación se justifica por su relevancia científica al generar reflexiones desde la mirada crítica y utilizando la categoría territorio como puente de diálogo interdisciplinario entre la geografía crítica, ecología política y epidemiología crítica. A nivel social y político, el estudio permite visibilizar los impactos diferenciados que enfrentan las comunidades

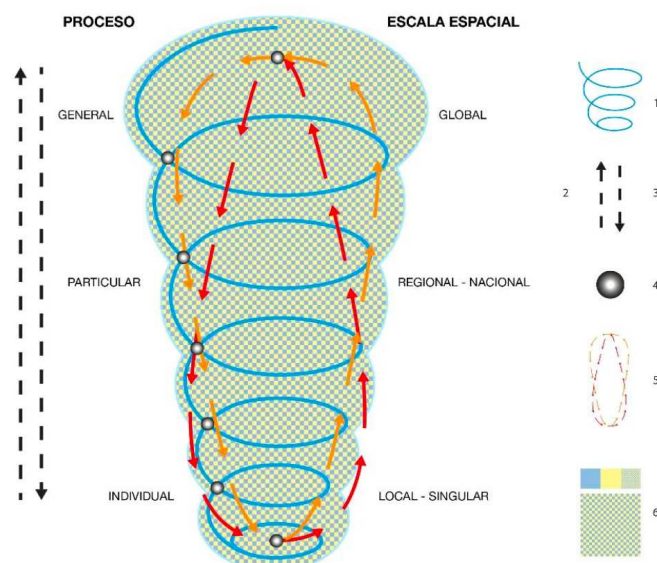
indígenas amazónicas, aportando insumos para el diseño de políticas públicas y estrategias de gobernanza territorial que reconozcan la autodeterminación y la defensa de los territorios como elementos fundamentales para la justicia ambiental en la era post-pandemia.

Metodología

La investigación partió del análisis del escenario nacional (nivel macro), para aterrizar en la región amazónica (meso) y específicamente en el pueblo kichwa (nivel micro) de la comunidad de Capirona, asentada en la provincia de Napo. Adicionalmente se considera al territorio como producto de prácticas espaciales y viceversa (Lefebvre 2013). Esta investigación adoptó un diseño observacional y analítico, fundamentado en la geohistoria como herramienta teórico – metodológica, la cual permite interpretar las relaciones ecosociales en el territorio, entendido éste como la articulación de procesos sociales, económicos, ambientales, culturales, político -institucionales (Zamora Acosta, 2016, 2021, 2024). Se aplicó un enfoque mixto, que integró metodologías cualitativas, cuantitativas y de análisis espacial, lo que permitió un entendimiento de la complejidad de las dinámicas socio-territoriales, desde la multidimensionalidad del proceso y la multiescalaridad espacial.

En la siguiente figura se muestra la multiescalaridad espacial, en la que se imbrican de manera dialéctica espacialidad-temporalidad y socialidad de los individuos y colectivos, notándose las siguientes características: 1. expresa la espiral del movimiento dialéctico; 2. y 3. expresan el movimiento del proceso de producción y reproducción social; 4. los nodos constituyen los procesos críticos localizados desde la multiescalaridad de los procesos (general, particular e individual) y escalas espaciales; 5. el movimiento complejo y dialéctico del metabolismo sociedad-naturaleza; y 6. la diferencia espacial (Zamora Acosta 2022, 287).

Figura 4. Mirada del territorio desde la multidimensionalidad del proceso y multiescalidad espacial



Fuente: Zamora Acosta G., 2022

En el componente cualitativo, se realizaron entrevistas semiestructuradas, observación de campo y ejercicios de cartografía social, mismos que facilitaron la identificación de percepciones colectivas, procesos de apropiación territorial y dinámicas de construcción social del espacio. En el componente cuantitativo, se aplicaron las encuestas estructuradas, aplicadas a un total de 59 familias residentes en el territorio, con el fin de obtener información sobre sus características poblacionales, condiciones de los hogares, actividad laboral, economía familiar, nivel educativo, prácticas de cacería y pesca, situación de salud y principales problemas que enfrenta la comunidad, con especial énfasis en el tema ambiental. El análisis cualitativo se realizó a través de entrevistas semiestructuradas y cartografía social.

Finalmente, el análisis espacial geográfico permitió articular y triangular los resultados de la información, tanto cuantitativa como cualitativa.

Previo al inicio de la investigación, el proyecto fue socializado como parte del proceso para obtener el consentimiento libre e informado de la población de Capiroña, habiendo iniciado la socialización con la directiva de la Federación de Organizaciones Indígenas de Napo (FOIN), organización a la que pertenece la comunidad Capiroña. En esta reunión participaron dirigentes y personal de la FOIN, entre ellos: Federico Tapuy (presidente), Nelly Shiguango (coordinadora de educación), Linda Tapuy (dirigente de la comunidad), Galo Villamil Gualinga (miembro de la comunidad) y Lidia Andi (secretaria).

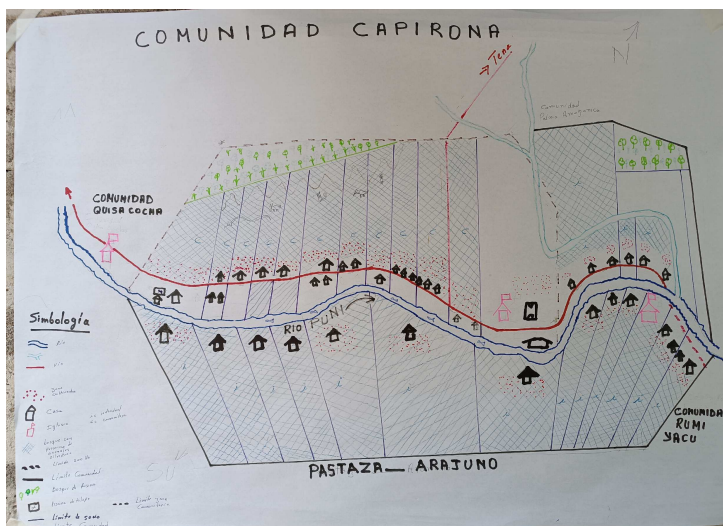
A partir de este encuentro, la FOIN y la dirigencia comunitaria seleccionaron *monitores comunitarios*, quienes brindaron apoyo en el levantamiento de la información y definición preliminar de los límites de la comunidad Capirona. El trabajo de campo se desarrolló entre los investigadores y los monitores comunitarios. La recolección colectiva garantizó un proceso participativo y dio legitimidad a la investigación.

Resultados

Capirona es una comunidad de la parroquia rural de Puerto Napo, ubicada al Sureste de la Provincia de Napo, en el cantón Tena, a 194 Km de Quito. Se ubica a 45 minutos de Tena, moviéndose en bus, y está situada a orillas del río Puní. Capirona es una comunidad indígena Kichwa. Su forma de organización es mediante una Asociación que tiene una directiva que se elige por medio de asambleas cada 2 años. “La Asociación pertenece a la organización de segundo grado: Federación de Organizaciones Indígenas del Napo - FOIN, que a su vez pertenece a la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana - CONFENIAE, filial de la CONAIE como organización nacional” (entrevistas a actores claves 10/2023).

En la primera fase del proyecto se trabajó con actores clave de la comunidad, a fin de delimitar de manera preliminar el territorio de Capirona, siendo la cartografía social comunitaria (ver Figura 5) la base para el posterior levantamiento georeferenciado.

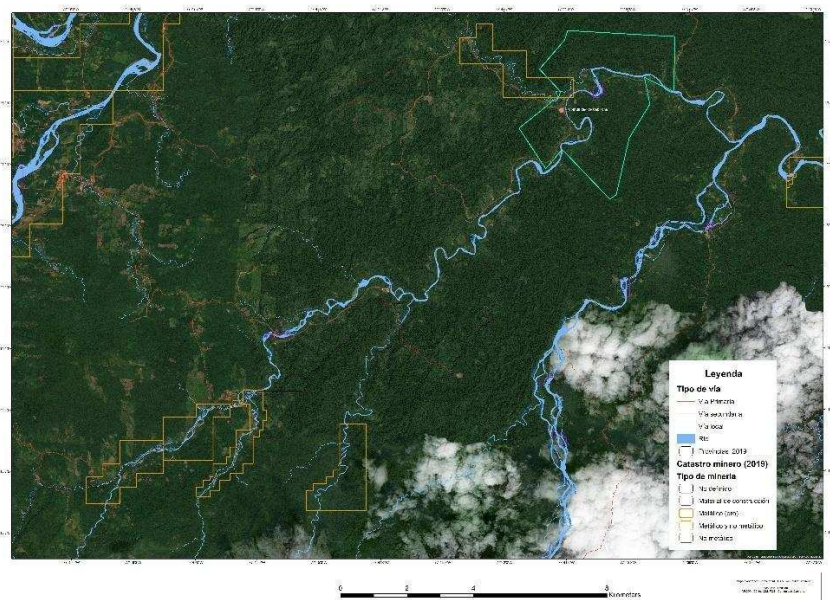
Figura 5. Cartografía social de la comunidad Capirona



Elaborado: Actores claves de la Comunidad, 2023

El límite georeferenciado, levantado por monitores comunitarios y ajustado con la información facilitada por la FOIN (2024), así como los procesos extractivos que afectan a Capirona, se visualiza en la siguiente figura.

Figura 6. Comunidad de Capirona y la vulnerabilidad a procesos extractivos



Elaborado: Zamora Acosta, 2024

De las 59 familias residentes en el territorio, los jefes de hogar encuestados tenían edades entre 20 y 77 años. En total se identificaron 275 personas en la comunidad, de las cuales el 49,8% son hombres. La estructura etaria muestra predominio de población en edad productiva (18 a 65 años), que representa el 40,7% del total.

La composición familiar responde principalmente al modelo nuclear —padre, madre e hijos, aunque se evidencian formas de familia extendida, en las que conviven varias unidades domésticas: padres con hijos solteros y casados, así como abuelos. Predominan los hogares conformados por 3 a 6 integrantes, en general con hasta dos hombres y no más de cinco mujeres. La mayoría de los hogares incluye además uno o dos menores de 12 años o un adolescente, así como al menos un adulto mayor.

En relación con las condiciones habitacionales, se identificó la presencia de hacinamiento, definido como la coexistencia de más de dos personas por dormitorio. Según este indicador, 29 hogares (51,8%) se encuentran en situación de hacinamiento.

El 91,7% de los hogares manifiesta tener acceso a energía eléctrica; 16,7% a internet y 3,3% a televisión por cable; un 67,8% de hogares no disponen de acceso a baño; y, de los que tienen una forma de evacuación de desechos, predominantemente lo hacen mediante letrina.

El 73,3% (44 de 60) reportaron tener hijos en edad escolar. Entre ellos, 39 (88,6%) señalaron que los menores asisten a la escuela comunitaria; este dato refleja que, pese a las limitaciones en infraestructura y servicios, la escuela comunitaria continúa siendo el principal espacio de acceso educativo en el territorio.

En relación con el bachillerato, 40 hogares (90,9%) con hijos en edad escolar respondieron sobre tener acceso; de ellos, el 35% afirmaron tener hijos que cursan este nivel, todos en instituciones de la ciudad del Tena. Los hogares, cuyos hijos no continúan los estudios, lo atribuyen principalmente a restricciones económicas, lo que confirma la persistencia de brechas de desigualdad territorial y socioeconómica en el acceso a la educación secundaria.

Al consultar sobre la posibilidad de instalar un colegio en la comunidad, 48 de los 60 hogares manifestaron en un 93,8% que enviarían a sus hijos al colegio de la comunidad, revelando una demanda insatisfecha de servicios educativos en el territorio, vinculada tanto a la reducción de costos de traslado de enviar a sus hijos fuera de la comunidad como a la expectativa de fortalecer los lazos comunitarios en el proceso educativo.

Respecto a las mejoras requeridas, 42 de los 60 hogares (70%) plantearon que las prioridades se agrupan en: aulas (61,9%), servicios básicos (47,6%), profesores (33,3%) e infraestructura general (23,8%). Estas demandas no solo reflejan carencias materiales, sino que también apuntan a la necesidad de políticas públicas integrales, que fortalezcan la educación rural más allá de la cobertura, garantizando condiciones dignas de enseñanza y aprendizaje.

Actividades e ingresos económicos

El 92,3% indican dedicarse a actividades agrícolas, en la finca o chacra, dedicados a: la docencia - 2,6%; albañilería - 2,6%; y, actividades de toda índole - 2,6%. 12% de los entrevistados indican que trabajan fuera de la comunidad; el 14,3% lo hacen por 2 días a la semana; la gran mayoría (71,4%) trabajan 5 días de la semana, y 14,3% trabajan toda la semana.

La tierra de la comunidad de Capirona es comunitaria; la propiedad de finca se presenta en 32,8% de los entrevistados. Las 19 fincas declaradas se extienden de 0,5 a 39 hectáreas, con un promedio de 11,3 Hectáreas (D.E. = 11,1), denotando alta variabilidad (CV = 97,5%) en el tamaño de la finca.

Por otro lado, 57,9% de las fincas estarían repartidas entre familiares (hijos-hijas). Además, todas las fincas se dedican a la agricultura/siembra, así como a la crianza de pollos (26,3% de fincas), y una finca (5,3%) tiene también la crianza de peces.

La producción en finca se caracteriza por el plátano verde (94,7% de casos), seguido de yuca (26,3% de fincas), y una finca (5,3%) tiene también la crianza de peces.

Figura 7. Distribución de productos cultivados en finca



Elaborado: Zamora Acosta, 2024

Todos los informantes propietarios de finca afirman que lo producido se consume y también se comercializa. Además, 94,7% de los propietarios afirman cultivar hiervas medicinales en la finca. La producción de estas hierbas medicinales se concentra en jengibre (42,1%) y bálsamo (36,8%), seguidas por un grupo intermedio de especies (chuchuhuaso, chugriyuyu, ajo, verbena, chiriguayusa, lustinda, mariapanga) con presencia media (10–26%). Más de veinte especies (ají, ayawaska, barbasco, Fincas con alta diversidad, donde se encuentra: guayusa, hiervaluisa, kúrkuma, layla, lispundo, manduru, maramanga, marpindo, musuango, musuwaska, nanaychini, puma yuyu, punto panga, runduma, sandi, sangre de drago, wuanduk) aparecen en una sola finca (5,3% cada una), lo que refleja un patrón dual: especialización en pocas especies dominantes y alta diversidad biocultural dispersa, que fortalece la sostenibilidad de los sistemas agroecológicos, cómo se detalla a continuación.

Así, acorde al ingreso declarado por salario per cápita¹ por día, se distribuye de 0,1 a 8,3 USD, con un promedio de 1,1 USD (DE = 1,6), denotando también alta variabilidad (CV = 142,6%). Se registra 81,1% de hogares con personas que estarían con ingresos menores a 1,5 USD por día (pobreza extrema) y 7,5% de hogares con personas con salario entre 1,5 y 3 USD por día (pobreza), dejando solamente a 11,3% de hogares con personas no pobres, según ingresos (salario). Por otra parte, 49 de las 59 familias (83,1%) declaran recibir algún tipo de **bono**, con valores que van de 20 a 460 USD, resultando un promedio de 98 USD (DE = 74,3).

Re evaluando el ingreso, ingreso per cápita y per cápita por día, agregando salario y bono para quienes reciben los dos valores, se tienen mejoras sustanciales (relativa a recibir solo salario), lo cual se refleja en la siguiente tabla:

Tabla 1. Indicadores de cambio en ingresos por adición del bono al salario

Indicador	Mínimo	Máximo	Promedio	DE	CV
Ingreso	70.0	920.0	215.1	177.9	82.7
Per Cápita	11.7	230.0	51.3	42.7	83.3
Per Cápita / Día	0.4	7.7	1.7	1.4	83.3
Variación relativa per cápita /día (%)	13.8	1600.0	206.3	273.5	132.6

Como se observa, se detectan hogares para los que la adición de bono incrementa hasta en 16 veces los ingresos percibidos por salario. Adicionalmente, la cantidad de hogares con ingresos menores a 1,5 USD se reduce al 45,3%, mientras que los que reciben entre 1,5 y 3 USD sube a 30,2%, dejando a 7,5% de hogares con ingresos superiores a 3 USD per cápita al día.

Por otra parte, los gastos de las familias encuestadas se ven sistematizados en la siguiente tabla, denotando que el principal rubro de gasto corresponde a alimentación.

Tabla 2. Descriptivos de los gastos incurridos por el hogar

Gastos	Hogares	%	Mínimo	Máximo	Promedio	DE	CV
Alimentación del hogar	59	100.0	10.0	240.0	44.1	36.6	83.1
Vestimenta del hogar	56	94.9	3.0	150.0	21.9	23.9	109.5
Salud del hogar	55	93.2	4.0	50.0	14.9	9.8	65.9
Educación del hogar	40	67.8	4.0	270.0	43.2	56.7	131.2
Tecnología	20	33.9	3.0	30.0	14.6	9.5	65.1
Total	59	100.0	25.0	480.0	112.9	88.0	77.9

¹Según el INEC, en Ecuador, la pobreza por ingresos en diciembre de 2023 fue de 26,0%, mientras que la pobreza extrema fue de 9,8%. En junio de 2024, la pobreza por ingresos en el área rural fue de 43,2% y la pobreza extrema de 24,1%. La línea de pobreza en diciembre de 2023 fue de US\$ 90,08 mensuales per cápita, mientras que la línea de pobreza extrema fue de US\$ 50,76 mensuales per cápita. El INEC considera que una persona es pobre en Ecuador si vive con menos de US\$ 3 al día, lo que representa el 20% de un salario básico, que es de US\$ 450.

Contrastando gastos totales versus ingresos totales (bono y salario), se nota un 15,5% de hogares que gastarían más de lo que registran como ingreso, llegando el valor del gasto hasta un 400% del valor del ingreso; y, contrariamente, hasta un ingreso de 89,1% mayor al gasto. En general, se percibe un mayor número de hogares cuyo ingreso supera al gasto: 41,4% de hogares tendrían un ingreso de hasta 50% mayor al gasto y para 43,1%, el ingreso sería mayor al gasto entre 50 y 100%.

Los que migran de la comunidad, principalmente a las ciudades, lo hacen con el afán de mejorar el nivel de ingresos y, a pesar de que la tierra es comunitaria, “los lotes asignados a las familias se van troceando porque conforme se expande la familia los hijos mayores que crean familia demandan terrenos para cultivar alimentos” (entrevistas a actores claves 10/2023).

La agricultura que realizan en la comunidad es de subsistencia: cultivan plátano, yuca, chonta, maíz y cacao. La dieta tradicional se basa en los alimentos producidos en la finca, pero actualmente cada vez más se accede a alimentos comprados en la ciudad, como fideos, sal, enlatados y gaseosas: “ahora se compra cerveza para los eventos deportivos; cuando hay reuniones, se toma poco chicha” (entrevistas a actores claves 10/2023).

El turismo comunitario fue por un buen tiempo una alternativa viable para obtener recursos y generar procesos de capitalización e inversión en el mercado de bienes y servicios. Las mujeres fueron las principales beneficiarias del turismo comunitario: les permitía obtener ingresos porque participaban en la elaboración de la comida para los visitantes, por lo cual recibían una remuneración. Las mujeres participaban de forma rotativa en esta actividad, por lo que recibieron capacitación por las ONGs. Participaban también en las danzas que se presentaban a los visitantes. También elaboraban artesanías como tejidos, collares y cestería, que vendían a los visitantes. Es importante señalar que algunos, especialmente jóvenes hombres y mujeres aprendieron, sobre guianza para atender a los turistas (entrevista a actores claves, 2024).

Ríos de la Amazonía: belleza y fragilidad frente al extractivismo

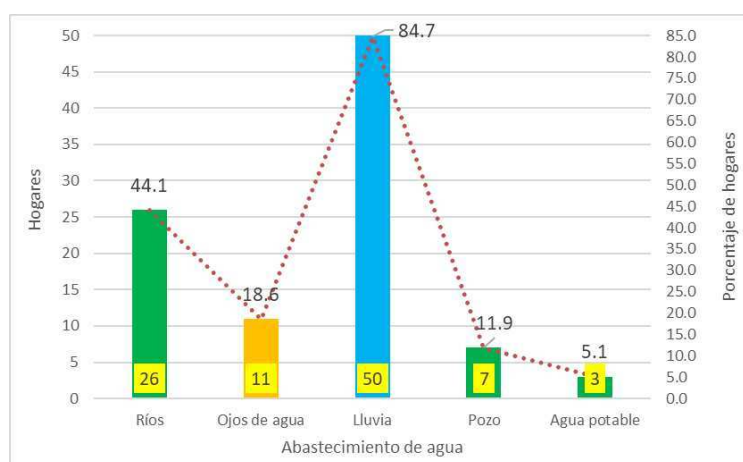
En la parroquia Puerto Napo, donde se localiza Capirona, cruzan 8 ríos, de los cuales 5 se encuentran contaminados. En la zona, de 4 riachuelos y 29 vertientes, 11 están contaminados². La principal causa de contaminación es la explotación de la minería legal e ilegal, que desecha las aguas que utiliza, sin ningún tipo de tratamiento. El uso de maquinaria

² <https://es.mongabay.com/2020/03/mineria-de-río-afecta-afluentes-río-tena-en-ecuador/>

pesada para romper el suelo genera el afloramiento de metales como cadmio, aluminio, hierro, cobre, zinc, níquel y plomo, superando hasta 500 veces los límites máximos permitidos³.

Las formas de obtención de agua en la comunidad de Capirona para el consumo doméstico (Figura 8), se distribuyen de la siguiente manera: la mayoría de los hogares (54,2%) combina dos fuentes de agua (agua lluvia y del río), mientras que un 40,7% depende exclusivamente de una sola fuente (río). Esta diversificación de fuentes no responde a la abundancia, sino a la vulnerabilidad del acceso al agua segura, lo que obliga a las familias a desplegar estrategias adaptativas frente a un escenario de riesgo ambiental.

Figura 8. Formas de abastecerse de agua para consumo



Elaborado: Zamora Acosta, 2024

Tal como advierten autores como Martínez Alier (2021), Zamora Acosta et al (2024), las comunidades rurales suelen cargar con los mayores costos ambientales y de salud, derivados de los modelos extractivos y de la débil presencia estatal. Sin embargo, la situación del agua en Capirona no puede abordarse únicamente como un problema técnico de infraestructura, sino como vulneración de derechos al acceso de agua segura y que limita la capacidad de la comunidad para sostener procesos de vida saludables, reforzando la necesidad de disponer de políticas públicas y acciones del Estado nacional y local para que garanticen justicia hídrica y territorial.

Salud comunitaria, cuidado infantil y rol de los saberes tradicionales

³ <https://es.mongabay.com/2020/03/mineria-de-río-afecta-afluentes-río-tena-en-ecuador/>).

De los hogares entrevistados, el 95% reportó haber sufrido alguna enfermedad en el último año. Entre las patologías más frecuentes destacan las enfermedades estomacales (87,7%) y respiratorias (71,9%), seguidas de afecciones musculoesqueléticas (dolores de rodilla, espalda y huesos), dengue, enfermedades de piel (manchas, hongos) y la presencia aún ocasional de COVID-19 (14%). Otras condiciones reportadas incluyen falta de sueño, picaduras de serpiente, enfermedades asociadas al shamanismo, sinusitis, presión arterial alta, esclerosis múltiple y trastornos de tiroides.

Las estrategias de tratamiento para enfrentar problemas de salud, predominantemente consiste en la combinación de medicina artesanal y occidental (78,9%), seguido de medicina ancestral sola (10,5%) y medicina occidental sola (8,8%). Respecto al alcoholismo, el 96,6% de los participantes de la encuesta lo consideran un problema de salud, y su incidencia se reporta tanto en la comunidad (92,6%) como en los hogares (18,5%). Esto evidencia la percepción de que el alcoholismo es un fenómeno comunitario, que requiere abordaje tanto cultural como médico.

En relación con la violencia intrafamiliar, el 69,5% de los entrevistados reconoce su presencia en la comunidad, mientras que 27,1% indica no conocer casos y 3,4% prefirió no responder. Estos resultados sugieren que la violencia doméstica constituye un problema significativo y reconocido socialmente, que afecta la cohesión y bienestar comunitario. Sobre el cuidado infantil, 54 participantes respondieron que quien se encarga de los niños es la madre, responsable en el 96,3% de los casos, auxiliada por el padre en 29,6%, los abuelos en 11,1% y los niños mayores en 3,7%. Este patrón refleja la prevalencia de roles de género tradicionales en la crianza y cuidado, con la madre como principal cuidadora, aunque complementada por otros miembros del hogar.

Finalmente, el 94,3% de los entrevistados afirma que los consejos de los ancianos son escuchados tanto por la comunidad como por las familias, evidenciando la pervivencia de saberes y autoridad tradicional en la toma de decisiones comunitarias, especialmente en la salud, la crianza y la resolución de conflictos.

Estos hallazgos revelan un contexto de vulnerabilidad sanitaria múltiple, donde la exposición a enfermedades, el alcoholismo y la violencia intrafamiliar se combinan con limitaciones en el acceso a servicios de salud. La integración de saberes tradicionales y medicina occidental evidencia estrategias de resiliencia comunitaria ante estas problemáticas. Asimismo, la distribución de responsabilidades en el cuidado infantil y la autoridad de los ancianos muestran que las prácticas culturales y colectivas siguen siendo fundamentales para

el sostenimiento de la vida cotidiana y la salud comunitaria. Desde la perspectiva de la determinación social de la salud y de las (in) justicias socioterritoriales, estos resultados subrayan la necesidad de que las políticas públicas consideren el contexto socio-cultural de los territorios, la importancia de la participación comunitaria en la toma de decisiones, y la revalorización del conocimiento ancestral como estrategia de resiliencia ante la pandemia del cambio climático, entre otras expresiones de las relaciones ecosociales no saludables.

La situación en el Covid-19 y la era Post-COVID

Cuando la OMS declaró a la Covid-19 una pandemia, emergió “el miedo y la incertidumbre; noticias, investigaciones y diferentes versiones sobre esta pandemia nos inundaron, no solo el espacio público, sino también el privado (familia, amigos/as, vecinos, entre otros)” (Zamora Acosta 2021, 163).

La pandemia de la Covid-19 no llegó de la misma manera a todos los grupos sociales: se presentaron grupos más vulnerables que otros, debido a que la afectación a los sujetos sociales “está íntimamente correlacionada con la posición socioeconómica [...suponiendo que ésta se interrelaciona además con las vulnerabilidades ligadas a la edad, sexo, condición etnocultural, etc....] y, por lo general, los pobres sufren más con los desastres que los ricos” (Blakie 1996, 30).

En comunidades amazónicas como Capirona —considerada en este estudio como caso de análisis— estas condiciones de vulnerabilidad se intensificaron debido a la expansión de actividades extractivas, como la minería, que deterioran los ecosistemas y amenazan la salud territorial, con repercusiones directas sobre la salud humana. Durante la pandemia de COVID-19, numerosas personas que residían en áreas urbanas retornaron a sus comunidades de origen, no solo como medida preventiva frente al contagio, sino también como consecuencia del cierre de actividades económicas y el aumento del desempleo.

La vacunación contra la COVID-19 en Ecuador se pensó como una campaña de inmunización masiva que dio inicio en enero de 2021 para toda la población del país. Sin embargo, en esta comunidad, de acuerdo con los entrevistados “la mayoría no nos vacunamos, utilizamos medicina tradicional [... cuando venían los del Centro de Salud a vacunar nos escondíamos]” (entrevista a actores claves 10/2023) y, antes bien, la persona que falleció “fue por ir al hospital” (entrevista a actores claves 10/2023). Para enfrentar los riesgos que traía la pandemia, se preparó y compartió la medicina tradicional basada en la

tradición herbolaria de la cultura indígena. En Capiróna se vacunaron solamente los que eran obligados por su pertenencia a una institución pública, como el Ministerio de Salud o de Educación.

Cuando la pandemia estaba en su punto más alto, en la ciudad había escasez de alimentos en las ciudades, mientras que “nosotros en la comunidad teníamos pescado, animales de monte, yuca, plátano, limones, frutas, etc.” (entrevista a actores claves 10/2023).

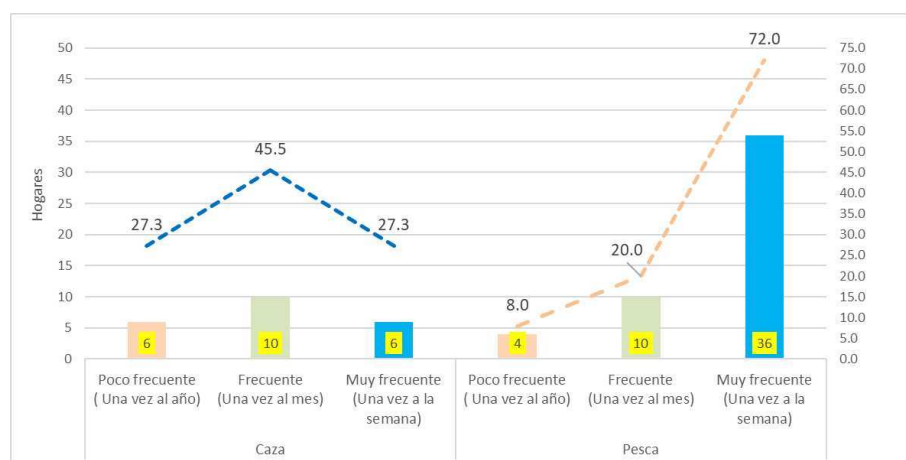
Conflictos socioterritoriales y decisiones colectivas

En la comunidad, las decisiones se toman mediante Asamblea, un mecanismo de participación colectiva que refleja la importancia de la gobernanza comunitaria. No obstante, se identifican conflictos eco-sociales y socio-territoriales de carácter interno y externo.

Entre los conflictos internos destacan: la falta de control en la cacería, la definición de zonas de protección para especies nativas, los límites entre fincas y el manejo de desechos. Estas tensiones evidencian desafíos en la organización comunitaria para la gestión sostenible de los recursos naturales.

Una pequeña parte de la comunidad de Capiróna corresponde a bosque comunal, el cual tiene una relativa buena conservación, aunque los entrevistados señalan que ya quedan pocos árboles maderables, porque ya se cosechó la madera. De manera similar se señala que ha desaparecido la caza mayor de dantas, venados y sajinos; solo “queda caza menor, la cual también es cada vez menos por la sobreexplotación” (entrevistas a actores claves 10/2023).

La frecuencia de uso de recursos naturales muestra patrones diferenciados: la caza se realiza principalmente una vez al mes (frecuente), seguida de igual proporción de hogares que la practican poco frecuente o muy frecuente, mientras que la pesca es muy frecuente (una vez a la semana), seguida de las categorías frecuente y poco frecuente.

Figura 9. Frecuencia de caza y pesca

Elaborado: Zamora Acosta, 2024

La pesca se limita exclusivamente a la variedad Carachama, mientras que la caza involucra, en orden descendente de frecuencia: Guatusa (77,3%), Raposas (45,5%), Guanta (31,8%), Armadillos (27,3%), Sajinos (9,1%), Monos (9,1%) y Venado (4,5%). Estos patrones reflejan la dependencia de la comunidad de recursos naturales para la subsistencia, así como la presión sobre la fauna silvestre, evidenciando la necesidad de estrategias de conservación y regulación interna.

Los conflictos externos se relacionan principalmente con la contaminación del río, iniciada hace aproximadamente tres años por la explotación minera, lo que afectó la disponibilidad de agua segura y aumentó los riesgos de salud para la comunidad.

En conjunto, estos hallazgos muestran que las decisiones colectivas, uso de recursos y conflictos socioambientales están estrechamente interrelacionados. La presión sobre la fauna, agua del río y peces contaminados, limitaciones de acceso a agua potable y amenazas externas como la inserción de empresas mineras, subraya la necesidad de fortalecer la gobernanza territorial, e implementar estrategias sostenibles de manejo de recursos que permitan garantizar la justicia ambiental.

Salud territorial e (in) justicias socioterritoriales

El concepto de *relaciones ecosociales* remite a la interdependencia entre sociedad y naturaleza, donde se articulan dimensiones ambientales, sociales, económicas, culturales, políticas y espirituales (Zamora Acosta et al. 2024); este enfoque reconoce que la justicia

socioterritorial no puede alcanzarse si se ignoran los límites ecológicos. La promoción de prácticas sustentables se sustenta en el respeto y la revalorización de los saberes ancestrales y conocimientos tradicionales en el marco de la acción comunitaria, lo que posibilita la construcción de alternativas al modelo extractivista, en sintonía con los principios del Buen Vivir (Vivir Bien, Sumak Kawsay).

La matriz de procesos socio-territoriales considera la matriz de procesos críticos planteadas por Breilh (2020), y se realimenta con los enfoques socioambientales, gobernanza, resiliencia, e (in) justicias socioespaciales (Zamora Acosta et al. 2024). La matriz de procesos socio-territoriales integra la caracterización del territorio con la información obtenida a partir de entrevistas y encuestas realizadas a los miembros de la comunidad de Capirona, lo que permite analizar el rol del territorio en la determinación social de la salud.

La matriz representa una propuesta que plantea defender derechos, fortalecer la cohesión comunitaria y proponer políticas públicas en clave de sustentabilidad y justicia territorial, que se materializan en la salud de los territorios y sus expresiones en la salud comunitaria.

Las relaciones ecosociales saludables permiten el mantenimiento de los límites ecológicos y promoción de prácticas sociales sustentables, alineadas con los enfoques de salud colectiva latinoamericana (Breilh, 2021), justicia socioterritorial y salud territorial (Zamora 2024 et al.), constituyéndose en eje transversal tanto la participación comunitaria como la defensa de los territorios por el Buen Vivir (Constitución del Ecuador), subrayando que los vínculos entre comunidades y territorio no son solo ambientales, sociales, económicos o políticos sino también culturales y espirituales.

La matriz de (in)justicias socio territoriales o socioespaciales busca evidenciar las relaciones de poder, desigualdades y procesos de exclusión/inclusión que se expresan en el espacio, el territorio y las prácticas sociales.

Tabla 3. Matriz de procesos críticos e (in) justicias socioterritoriales

Dimensión	Redistribución (recursos)	Reconocimiento (identidad/saberes)	Participación (decisión)	Reparación / Restitución
Económica	Injusticia 81.1% hogares en pobreza extrema (<1.5 USD/día)	Injusticia: Trabajo agrícola invisibilizado.	Injusticia: Escasa voz en políticas agrarias.	Injusticia: Ausencia de compensaciones por impactos extractivos.
	Justicia Bonos (83% hogares), ferias agroecológicas, diversificación de cultivos.	Justicia: Reconocimiento agricultura familiar y plantas medicinales (94.7%).	Justicia: Organización comunitaria y venta directa	Justicia: Fondos de reparación y créditos solidarios.
Política	Injusticia: Decisiones centralizadas sobre minería (100% hogares reportan contaminación).	Injusticia: Desconocimiento de derechos colectivos frente al extractivismo.	Injusticia: Participación limitada en políticas públicas.	Injusticia: Sin reparación por contaminación con mercurio (90%).
	Justicia: Autonomía territorial comunitaria.	Justicia: Consulta previa y derechos colectivos.	Justicia: Asambleas comunitarias.	Justicia: Demandas colectivas y justicia ambiental.
Cultural	Injusticia: Homogeneización alimentaria; presión de mercado externo.	Injusticia: Estigmatización de chagras y medicina ancestral.	Injusticia: Escasa inclusión de cosmovisiones en educación.	Injusticia: Pérdida de prácticas culturales por minería y alcoholismo.
	Justicia: Conservación de semillas y medicina ancestral.	Justicia: Reconocimiento de saberes ancestrales y consejos de ancianos (94.3%).	Justicia: Educación intercultural comunitaria.	Justicia: Revitalización cultural.
Ambiental	Injusticia: 67.8% de hogares sin baño; dependencia de agua lluvia/río (84.7%); contaminación minera.	Injusticia: Negación del derecho al agua limpio.	Injusticia: Comunidades no incluidas en ordenamiento territorial.	Injusticia: Ecosistemas degradados sin restauración.
	Justicia: Sistemas comunitarios de agua y chacras de vida.	Justicia: Reconocimiento del agua como derecho humano y de la naturaleza.	Justicia: Gestión comunitaria de bosques y fuentes de agua.	Justicia: Programas de restauración ecológica con comunidades.
Salud y bienestar	Injusticia: 95% de hogares con enfermedades; predominan gastrointestinales (87.7%) y respiratorias (71.9%).	Injusticia: Invisibilización de determinación social de la salud.	Injusticia: Participación limitada en políticas sanitarias.	Injusticia: Sin reparación por enfermedades ligadas al extractivismo.
	Justicia: Producción agroecológica y medicina tradicional.	Justicia: Reconocimiento de prácticas medicinales comunitarias.	Justicia: Monitoreo comunitario de salud ambiental.	Justicia: Salud intercultural y reparación colectiva.

Elaborado: Zamora Acosta, 2024

8. Discusión

En el estudio de la salud de los territorios se identifican múltiples enfoques teóricos y metodológicos, desde diferentes disciplinas. Por ejemplo, Carlos Walter Porto-Gonçalves (2001), desde la geografía política y ambiental, sostiene que la interdependencia territorial supera la mera conservación ambiental, incorporando dimensiones sociales y culturales esenciales para comprender la salud integral de los territorios. En un enfoque ecológico, feminista y de movimientos sociales, Vandana Shiva (2016) analiza cómo la globalización, la industrialización y la explotación de recursos naturales inciden negativamente en la salud territorial, especialmente en regiones marginadas. Asimismo, Arturo Escobar (2011), desde la antropología crítica, reflexiona sobre los impactos del desarrollo occidental, mostrando cómo los modelos de desarrollo pueden despojar a las comunidades de sus vínculos ancestrales con la tierra, afectando tanto la salud social como ambiental de sus territorios. Otro aporte relevante es el de Zamora Acosta (2016, 2020, 2024), quien plantea que las prácticas sociales configuran los territorios, y a su vez, estos generan prácticas sociales —tanto materiales como inmateriales— que se manifiestan en la determinación social de la salud, a partir de un diálogo entre la geografía crítica y la epidemiología crítica.

La comunidad de Capirona evidencia su vulnerabilidad frente a procesos extractivos históricos y contemporáneos. La presencia de familias extensas refleja una fuerte cohesión social y la transmisión intergeneracional de conocimientos tradicionales, que constituyen un elemento clave en la resistencia cultural amazónica, tal como señala Zamora Acosta (2016, 2024).

De acuerdo con las entrevistas y encuestas realizadas, la educación surge como un motor fundamental para la movilidad social y las aspiraciones socioeconómicas. La migración hacia Tena y otras ciudades responde principalmente a la búsqueda de formación secundaria y oportunidades laborales. La presencia de la Universidad Ikiam representa una oportunidad significativa para fortalecer el capital humano local y promover el desarrollo comunitario.

En el ámbito económico y ambiental, la comunidad combina la agricultura de subsistencia con cultivos comerciales, como el cacao fino de aroma. Sin embargo, la fragmentación de tierras, sumada a la sobreexplotación de recursos forestales y a la caza no controlada, han contribuido al deterioro de los ecosistemas, pero el proceso destructor de la

minería ha sido en los últimos años el que está poniendo en riesgo la salud del territorio y de las familias que viven en la Comunidad, pues la contaminación del río por la minería afectó la soberanía alimentaria (especialmente la pesca), el esparcimiento colectivo, la disponibilidad de agua para tomar y bañarse, entre otros. Estos hallazgos, que constituyen injusticias socio-territoriales, coinciden con la categoría teórica y analítica planteado por Jarrín, Tapia y Zamora (2016), denominada “colonia interna” a la Amazonia, considerando que el territorio amazónico sigue subordinado a dinámicas políticas y económicas centralizadas, que responden a ciertos intereses económicos nacionales y multinacionales.

Conclusiones

Las comunidades indígenas amazónicas sostienen su existencia a través de una relación integral con la tierra, el agua, el aire y los recursos de subsistencia, como la caza y la pesca. No obstante, los conflictos socioambientales han surgido y se han intensificado debido a la confrontación de diferentes significados y formas de apropiación del territorio entre el Estado, el capital —tanto nacional como transnacional— y los pueblos indígenas. Estas disputas se desarrollan en contextos de desigualdad estructural y prácticas de exclusión, limitando la autonomía de las comunidades y condicionando la sostenibilidad de sus modos de vida. En este sentido, garantizar la protección de los derechos territoriales, fortalecer la organización comunitaria y promover políticas inclusivas son elementos clave para favorecer la resiliencia y la continuidad de los saberes, prácticas y modos de vida de los pueblos indígenas amazónicos.

Tal como lo han planteado Jarrín, Tapia y Zamora (2016), sigue vigente la noción de considerar a la Amazonia como una colonia interna dentro del Estado nacional, subordinada a dinámicas del poder político y económico centralizado. Superar esta condición exige una población con formación crítica y capacidad para mantener una gobernanza en el marco de un Estado intercultural y plurinacional, y que asuma el desafío de no repetir pero si transformar los efectos de siglos de errores y desaciertos heredados de la colonización.

La expansión de las actividades extractivas en la Amazonia ha dejado huellas profundas e irreversibles en la configuración territorial, ambiental y sociocultural de la región. Si bien este modelo de “desarrollo” ha impulsado dinámicas de colonización, urbanización y deforestación, los costos ambientales y sociales han recaído de manera desproporcionada sobre los pueblos indígenas y comunidades locales, quienes han visto transformada y, en muchos casos, vulnerada su forma de vida tradicional. Ante esta realidad,

se vuelve indispensable repensar las políticas públicas con un enfoque de justicia socioambiental, que priorice la conservación de los ecosistemas amazónicos, el reconocimiento efectivo de los derechos colectivos de los pueblos indígenas y el fortalecimiento de alternativas económicas sostenibles. Ello implica avanzar hacia una gobernanza participativa del territorio, la implementación de marcos regulatorios más estrictos para la actividad extractiva y la promoción de estrategias de desarrollo que integren la interculturalidad, la resiliencia ambiental y la equidad social como ejes centrales para el presente y futuro de la Amazonía.

Desde la soberanía y solidaridad comunitaria, la pandemia de COVID-19 evidenció la importancia de la autonomía territorial y del conocimiento ancestral y tradicional y, de acuerdo con los entrevistados, este período permitió el fortalecimiento de la comunidad para afrontar la crisis sanitaria que vivió el Ecuador, a través de la recuperación, revalorización y respeto de los saberes ancestrales y conocimientos tradicionales de los abuelos y abuelas de la comunidad, a veces denominados sabios/as.

El estudio de la comunidad Kichwa de Capirona evidencia la estrecha interrelación entre dinámicas sociales, económicas y ambientales, mostrando cómo los territorios indígenas enfrentan múltiples presiones externas que afectan sus modos de vida y su sostenibilidad. La migración hacia centros urbanos, motivada por la educación y la búsqueda de mejores ingresos, se combina con la permanencia de prácticas agrícolas tradicionales, revelando estrategias de adaptación frente a desafíos históricos y contemporáneos.

Agradecimientos

Expreso mi más sincero y profundo agradecimiento a la FOIN, por permitir la entrada a territorios comunitarios. Gracias, a Nelly Shiguango y a todas las familias de la Comunidad de Capirona, y muy especialmente a su presidenta, Linda Tapuy, cuyo entusiasmo, cariño y generosidad nos abrieron las puertas de su hogar y comunidad, permitiendo compartir con cada familia momentos de vida que trascienden lo meramente investigativo. Gracias a su solidaridad y al calor humano de toda la comunidad, se crearon lazos de confianza y afecto que permanecerán más allá de este trabajo.

Este estudio también fue posible gracias a la Fundación ALDEA, que nos permitió acercarnos a los territorios indígenas desde múltiples perspectivas, reconociendo su riqueza cultural, su vulnerabilidad frente a los impactos del llamado “desarrollo” y su capacidad resiliente para seguir preservando sus vidas, saberes y territorios.

Referencias

- Asamblea Constituyente. 2008. Constitución de la República del Ecuador. Quito, Ecuador.
- Bauman, Zygmunt. 2011. Daños colaterales: desigualdades sociales en la era global. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Blaikie, Piers. 1996. Vulnerabilidad: el entorno social, político y económico de los desastres. Soluciones Prácticas.
- Breilh, Jaime; Zamora Acosta, Giannina. 2019. “La Vulnerabilidad es Socialmente Determinada” en Ecuador 2016. Universidad Andina Simón Bolívar – Ecuador.
- Carrasco, Jorge. 2025. “Un nuevo atlas expande el debate de la justicia climática y social en la Amazonia brasileña.” El País – América Futura, 7 de julio de 2025.
<https://elpais.com/america-futura/2025-07-07/un-nuevo-atlas-expande-el-debate-de-la-justicia-climatica-y-social-en-la-amazonia-brasileña.html>
- COOTAD. 2010. Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización.
<http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/08/COOTAD.pdf>
- Deler, Jean-Paul. 2007. Ecuador: Del espacio al Estado Nacional. Quito: Institut français d'études andines – IFEA; Corporación Editora Nacional; Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.
- Fontaine, Guillaume. 2005. “Del manejo de conflictos ambientales a la institucionalización de arreglos: el aporte de las teorías de la gobernanza”. En Integración, equidad y desarrollo, S. Florencio Abreu (Comp.), pp. 131–148.
<http://www.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/54603.pdf#page=123> (visitado enero 14 de 2014).
- Jarrín, Pablo; Tapia, Luis; Zamora, Giannina. 2016. “La colonia interna vigente: transformación del territorio humano en la región amazónica del Ecuador”. Revista Letras Verdes, FLACSO – Ecuador. ISSN 090-6631.
- Lefebvre, Henri. 2013. La producción del espacio. Madrid: Capitán Swing.
- Martínez-Alier, Joan. 2021. “Mapping ecological distribution conflicts: The EJAtlas”. The Extractive Industries and Society, vol. 8, n. 4, p. 100883.
- Ortiz, Pablo. 2010. “Entre la cooptación y la ruptura: la lucha por el derecho a la autodeterminación de las nacionalidades indígenas del centro sur amazónico del Ecuador”. En La autonomía a debate: autogobierno indígena y Estado plurinacional en América Latina, Miguel González et al. (coords.), pp. 63–94. Quito: FLACSO; GIZ; IWGIA; CIESAS; UNICH.
- Tapia, Luis. 2004. Territorio, territorialidad y construcción regional amazónica. Quito: Editorial Abya Yala.

Uvidia, Jhoel Hernán et al. 2025. “Degradación sistémica por minería aurífera ilegal en la Amazonía de Ecuador: un análisis integral de sus consecuencias y estrategias de mitigación”. Revista JRG de Estudos Acadêmicos, v. 8, n. 19, p. e082362–e082362.

Zamora Acosta, Giannina; Castillo, Luis; Betancourt, O.; León, X. 2024. “Salud y territorio en la Amazonía: raíces de vida y huellas de despojo en comunidades indígenas”. Revista da Associação Nacional de Pós-Graduação e Pesquisa em Geografia (ANPEGE), 20(43).
<https://doi.org/10.5418/ra2024.v20i43.19316>

Zamora Acosta, Giannina. 2022. El espacio socialmente producido y el espacio en la determinación social de la salud: agroindustria bananera 1948–2018; Costa sur. Tesis Doctoral en Salud Colectiva, Ambiente y Sociedad. Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, Área de Salud.
<http://hdl.handle.net/10644/8691>

Zamora Acosta, Giannina. 2021. “Determinación social de la vida, la salud y la muerte: una mirada geo-histórica y post Covid-19”. En Tendencias, perspectivas y retos en el contexto del post Covid-19: el sur global y otros territorios. São Paulo: Editorial Cultura Académica.

Zamora Acosta, Giannina. 2016. La gestión del territorio en un estado plurinacional: retos de la implementación de las circunscripciones territoriales indígenas, como regímenes especiales en el Ecuador. Tesis de Maestría. Quito: FLACSO Ecuador.

Zamora, Giannina; Carrión, Andrea. 2011. Planificación del desarrollo y ordenamiento territorial para gobiernos locales. ISBN 978-9942-07-102-6. IAEN.

Documentos:

Diagnóstico situacional de la comunidad Capirona, parroquia Puerto Napo, cantón Tena, provincia de Napo, previo a la elaboración del inventario de atractivos turísticos.
<https://www.researchgate.net/publication/343688081>

Hay minería ilegal en seis parroquias del cantón amazónico de Tena.
<https://www.primicias.ec/noticias/economia/mineria-ilegal-napo-tena-operativos-ecuador/>

Ikiam. Diseño de redes de monitoreo de calidad del agua en cuencas Amazónicas: Caso de estudio en la cuenca del río Tena. PDOT Tena 2220-2023.

Primicias. Hay minería ilegal en seis parroquias del cantón amazónico de Tena
<https://www.primicias.ec/noticias/economia/mineria-ilegal-napo-tena-operativos-ecuador/>

Giannina Zamora Acosta

Engenheira Geógrafa, com mestrados em Gestão de Informação Geográfica e em Estudos Socioambientais, e Doutorado em Saúde Coletiva, Ambiente e Sociedade. Especialista em gestão territorial, análise de políticas públicas com enfoque territorial, geografia crítica e saúde coletiva. Possui ampla experiência em pesquisa, docência e coordenação de projetos em nível nacional e na região Andina, atuando com órgãos governamentais, organizações não governamentais, movimentos sociais e organizações camponesas, indígenas e afrodescendentes. Atualmente, é Membro Nacional da Comissão de Geografia do Instituto Pan-Americano de História e Geografia (IPGH), sede Equador; pesquisadora e docente convidada em programas de pós-graduação; e Diretora do Instituto de Pesquisa em Biodiversidade da Universidade Intercultural das Nacionalidades e Povos Indígenas (UINPIAW).

Email: ninazamora@gmail.com

Luis Tapia Carrillo

Formación en sociología y planificación. Docente universitario (jubilado). Autor de 11 libros publicados tres de los cuales están publicados en España. Ha estudiado los temas del desarrollo territorial con énfasis en el aprovechamiento de la dotación natural para la producción de alto valor con énfasis en cacao en la región amazónica.

Email: lucho_tapia_c@yahoo.es

Linda Tapuy Papa

Mujer dirigente y presidenta de la Comunidad de Capiroña, reconocida defensora de los derechos de la naturaleza y de su pueblo. Ha denunciado los impactos de la minería en el territorio, señalando las graves afectaciones al agua del río que la comunidad utiliza para alimentarse, bañarse y vivir. Su liderazgo se centra en la defensa de los derechos colectivos y la protección de las fuentes de vida frente a las amenazas extractivas.

Email: germitapuy@yahoo.es